

Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

10449

Aprobación de expediente colectivo de bajas de derechos reconocidos pendientes de cobro procedentes de ejercicios cerrados y obligaciones pendientes de pago.

El Pleno del Ayuntamiento de Consell, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 29 de noviembre de 2022, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación de expediente colectivo de bajas de derechos reconocidos pendientes de cobro procedentes de ejercicios cerrados y obligaciones pendientes de pago, en el siguiente sentido:

Primero.- Dar de baja de los derechos pendientes de cobro por importe de 45.737,02 € que se relacionan en el anexo facilitado

a) Derechos reconocidos pendientes de cobro procedentes de cargos de valores efectuados durante los ejercicios 2012 a 2022, por importe total de 45.737,02 € en los siguientes términos:

AÑO	DEUDOR	CONCEPTO	IMPORTE	MOTIVO
2018 a 2021	Varios	Cargo rústica	719,21	Bajas recaudación
2017 a 2021	Varios	Cargo urbana	6.521,83	Bajas recaudación
2012 a 2021	Varios	Cargo vehículos	18.936,53	Bajas recaudación
2020 a 2021	Varios	Cargo residuos	2.926,00	Bajas recaudación
2020 a 2021	Varios	Altes - Residuos	380,00	Bajas recaudación
2013 a 2020	Varios	Tasa cementerio	260,00	Bajas recaudación
2021	Varios	Altas vehículos	38,05	Bajas recaudación
2020	Varios	Altas vehículos	19,03	Bajas recaudación
2021	Varios	Altas IBI urbana	3.932,95	Bajas recaudación
2020	Varios	Altas IBI urbana	2.689,67	Bajas recaudación
2019	Varios	Altas IBI urbana	181,20	Bajas recaudación
2021	Varios	Altas IIVTNU (Plusvalías)	6.492,94	Bajas recaudación
2022	Varios	Altas IIVTNU (Plusvalías)	1.850,10	Bajas recaudación
2020	Varios	Tasa expedición licencias obra	100,00	Bajas recaudación
2021	CAIB	Transferencias corrientes CAIB – Centro de dia	689,51	Bajas recaudación
		TOTAL BAJAS	45.737,02 €	

Segundo.- Dar de baja de las obligaciones presupuestarias pendiente de pago por importe de 2.049,16 € que se relacionan en el anexo facilitado.

- Obligaciones presupuestarias pendientes de pago por importe de 2.049,16 €:

AÑO	ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	MOTIVO
2016	ATIB	Gastos premio de cobro recaudación altas		
		residuos 2016	161,33	Duplicdad en la conptabilización
2020	Telefónica de España SA	Consumo telefònico	0,01	Error en la contabilización
2021	Agrupació de joves de Consell i Dimonis i Caperrots de Consell	Subvención nominativa 2021	2.042,37	Falta de justificación de la subvención concedida
2021	Associació Gegants de Consell	Subvención nominativa 2021	1.500,00	Falta de justificación de la subvención concedida
2021	IES Binissalem	Subvención nominativa 2021	1,83	Falta de justificación de la subvención concedida
		TOTAL BAJAS	3.705,54 €	



1 de diciembre de 2022

Fascículo 256 - Sec. V. - Pág. 51055





Tercero.- Publicar en el BOIB este acuerdo para que en el plazo de 15 días se puedan presentar alegaciones.

Cuarto.- En caso de que no se presenten se entenderán definitivamente aprobados el expediente de bajas de derechos reconocidos pendientes de cobro de conformidad con las bases de ejecución del presupuesto municipal

Consell, 29 de noviembre de 2022

El alcalde Andreu Isern Pol